

# EL SUELO Y LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA LA ESCUELA PÚBLICA

**El Ayuntamiento de Móstoles cede una parcela en el PAU 4 para un colegio concertado y el edificio del Tierno Galván para una Universidad privada.**

**¿POR QUÉ NOS OPONEMOS AL CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD PRIVADA FRANCISCO DE VITORIA?**

- Porque el convenio firmado supone la cesión de un edificio público, parte del que fue el colegio Tierno Galván a una Universidad Privada, con ánimo de lucro, y de carácter ultracatólico, al estar vinculada a los Legionarios de Cristo.
- Porque en Móstoles existen cinco centros de formación profesional públicos que necesitan más dotación de recursos, más oferta en los grupos que ya existen y creación de nueva oferta para poder atender la demanda, sobre todo jóvenes que cada año no pueden acceder a la formación profesional, por lo que los recursos deben destinarse preferentemente a estos centros.
- Porque venimos reivindicando que los centros educativos vacíos se destinen a uso educativo público, preferentemente a Formación Profesional.
- Porque en Móstoles ya hay una Universidad Pública, la Universidad Rey Juan Carlos, y en todo Madrid seis Universidades públicas y la UNED que pueden ofrecer formación para todos y dinamizar la actividad económica de nuestra región, sin necesidad de convenios con universidades privadas.
- Porque es necesario otro modelo de ciudad y desarrollo económico, que pasa por una buena planificación de la FP en centros públicos.

